



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

RESOLUCIÓN No. 905
14 de julio de 2015

Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0742 del nueve (9) de diciembre de 2013, se fijan y precisan las exigencias que deben cumplir los estudiantes de todos los programas académicos en la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cuanto al dominio del idioma inglés como prerrequisito para cursar asignaturas en inglés y como requisito de grado, así como la vigencia de los niveles del Departamento de Idiomas

El Rector de la **Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta**, en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que, el Artículo 69 de la constitución Política de Colombia facultó a las universidades para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos. Que el literal a) del artículo 22 de los estatutos de la Universidad Sergio Arboleda confieren al Consejo Académico la función de velar porque el funcionamiento académico de la Universidad se encuentre de acuerdo con las disposiciones legales y con sus propios estatutos.
2. Que el literal c) del artículo 22 de los Estatutos de la Universidad Sergio Arboleda confieren al Consejo Académico de la Universidad, expedir los reglamentos docente, estudiantil y de bienestar.
3. Que la Ley 30 de 1992 establece como funciones misionales de la Universidad, la docencia, la investigación y la extensión, así como, faculta a las instituciones para definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
4. Que es necesario precisar y concretar aspectos referentes a los requisitos de segunda lengua que los estudiantes deben cumplir para optar a grado en los distintos programas de esta Institución.

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Santa Marta

20
años

Donde tú cuentas

RESUELVE

ARTÍCULO 1. De las Asignaturas en Inglés- Como parte de las acciones encaminadas a la obtención de niveles de alta calidad académica, la Universidad promueve el acceso a bibliografía en Idioma Inglés y establece el desarrollo de algunas asignaturas en el mismo idioma: a partir de séptimo semestre (7°) o del número de créditos equivalente todos los programas académicos de pregrado deberán ofrecer en su pensum al menos una asignatura en inglés. Por lo tanto, todos los estudiantes que ingresen a la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-02) deben presentar, para ingresar a séptimo (7°) semestre alguna de las opciones de los sistemas alternativos especificados taxativamente en los párrafos siguientes.

Parágrafo 1- Si el estudiante obtiene en cualquiera de los sistemas alternativos el puntaje exigido en los términos del Artículo 2, se entenderá que ha cumplido con el requisito de solvencia en el manejo del inglés como segunda lengua.

Parágrafo 2- Todo estudiante que ingresa a la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-02), para poder matricular las asignaturas que previamente cada Escuela haya definido para ser orientada en inglés, debe registrar la aprobación u homologación de los niveles indicados a continuación. En su defecto, el estudiante deberá cumplir con los requisitos del Artículo 2.

Para cursar la(s) asignatura(s) en inglés del :	El estudiante debe haber aprobado u homologado el nivel a continuación del Departamento de Idiomas de la Universidad
Séptimo (7°) semestre o número de créditos equivalente	Nivel 6
Octavo (8°) semestre o número de créditos equivalente	Nivel 7
Noveno (9°) semestre o número de créditos equivalente	Nivel 8

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior
en programas presenciales a nivel pregrado
(Derecho, Finanzas y Comercio Exterior,
Administración de Empresas, Comunicación
Social y Periodismo, Marketing y Negocios
Internacionales) y Educación Continuada.



Parágrafo 3- Cada Escuela, de acuerdo con los requerimientos de los respectivos programas, podrá definir un nivel superior en relación con los niveles antes mencionados.

ARTÍCULO 2. De los requisitos de grado de dominio de segundo idioma- En términos generales, la Universidad exigirá a todos los estudiantes que ingresen a la Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-02), para optar a título de pregrado, acreditar solvencia en el manejo del inglés como segundo idioma, que se acreditará con los puntajes que se señalan a continuación:

NOMBRE DEL EXAMEN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE REQUERIDO O CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL EXAMEN
IELTS Académico	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	5.5
IELTS General	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	5.5
TOEFL IBT	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	70
TOEFL ITP	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita	523
TOEIC Listening and Reading	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario y comprensión lectora <i>Este examen sólo revisa las habilidades pasivas, más no alguna de tipo activa</i>	668
TOEIC Listening, Reading, Speaking and Writing	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión oral y escrita	943

Certificado de Gestión de la Calidad en todos los procesos



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Certificado No. SC 8039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

Michigan ECCE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: First (FCE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen
Michigan ECPE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: Advanced (CAE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: Proficiency (CPE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen

Parágrafo 1- Cada Escuela, de acuerdo con los requerimientos de los respectivos programas, podrá definir un nivel superior en relación con los puntajes antes mencionados.

Parágrafo 2- El Departamento de Idiomas se reserva el derecho de redefinir los exámenes aceptados y los puntajes exigidos, lo cual será vigente en el semestre posterior a la notificación de los cambios.

Parágrafo 3- Los estudiantes que hayan aprobado u homologado el nivel ocho (8) de inglés del Departamento de Idiomas podrán cumplir los requisitos de dominio de segundo idioma, acreditando uno de los puntajes mínimos indicados a continuación:

NOMBRE DEL EXAMEN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE REQUERIDO O CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL EXAMEN
IELTS Académico	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	4.5
IELTS General	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	4.5
TOEFL IBT	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	50

[Handwritten signature]

Certificado de Gestión de la Calidad en todos los procesos



icontec
Certificado No. SC 6039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continua.

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

TOEFL ITP	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita	470
TOEIC Listening and Reading	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario y comprensión lectora	560
TOEIC Listening, Reading, Speaking and Writing	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión oral y escrita	810
Michigan ECCE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	500 de promedio sobre 1000

El Departamento de Idiomas se reserva el derecho de redefinir los puntajes exigidos, lo cual será vigente en el semestre posterior a la notificación de los cambios.

Parágrafo 4- Para todo estudiante que ingresa a la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-02), los niveles de inglés cursados u homologados tendrán una vigencia de un (1) año. Si el estudiante suspende su formación en inglés, o si no toma el nivel de inglés en el cual quedó clasificado, por más de un año deberá presentar el examen de clasificación nuevamente. Sólo se tomará en cuenta este último resultado y se procederá en concordancia con el mismo.

Parágrafo 5- Los estudiantes que se encuentren en algunas de las situaciones descritas en este artículo, deberán entregar al Departamento de Idiomas de la Universidad los documentos requeridos para demostrar que cumplieron con los requisitos de Inglés.

Parágrafo 6- Solamente serán elegibles para tomar los exámenes ofrecidos por la Universidad, aquellos estudiantes que hayan cursado la totalidad de los niveles de inglés requeridos por el programa en el cual estén adscritos o hayan obtenido la clasificación en el nivel nueve (9) de la Universidad antes de tomar dicha prueba internacional.

ARTÍCULO 3- Para los estudiantes que hayan ingresado en períodos anteriores al 2015-02 se ratifica el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. 0742 del nueve (9) de diciembre de 2012, el cual quedará así:

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continua.





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

“Los estudiantes que ingresen a la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del primer periodo académico de 2007, deberán demostrar suficiencia del idioma inglés en la categoría B1 del Marco Común de Referencia Europeo para Lenguajes [The Common European Framework of Reference for Languages (CEFR)], correspondiente, o que equivale a la aprobación u homologación de no ser cursados, de seis (6) niveles de inglés del Departamento de Idiomas de la Universidad y, además, presentar y aprobar, como requisito para optar al título profesional, el examen de dominio de inglés **Michigan ECCE.**”

Parágrafo 1- Todo estudiante debe presentar el examen de dominio de inglés Michigan ECCE, sin embargo, para los estudiantes que completen el proceso de formación en el Departamento de Idiomas de la Universidad Sergio Arboleda, habiendo aprobado los niveles de inglés correspondientes según su fecha de ingreso y la respectiva Resolución rigente, no será indispensable obtener ningún puntaje en particular como requisito para optar al título profesional. Todos los estudiantes que no hayan cursado dichos niveles de inglés deberán obtener un puntaje aprobatorio en uno de los exámenes mencionados en el Artículo 2.

Parágrafo 2- Solamente serán elegibles para tomar el examen Michigan ECCE, ofrecido por la Universidad, aquellos estudiantes que estén cursando o que hayan aprobado el nivel seis (6°) de inglés.

Parágrafo 3- Para los estudiantes que obtengan un puntaje aprobatorio en uno de los exámenes mencionados en el Artículo 2 se entenderá que han cumplido con el requisito de solvencia en el manejo del inglés como segunda lengua optar al título profesional

ARTÍCULO 4- Modificar el ARTÍCULO QUINTO de la Resolución No. 0742 del nueve (9) de diciembre de 2013, el cual quedará así:

Los estudiantes de la Escuela Internacional de Administración y Marketing (Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Marketing y Negocios Internacionales y cualquier otra que se cree), Comunicación Social y Periodismo, matriculados por primera vez en la Universidad antes del año 2007-I, deberán acreditar el examen de dominio de inglés, Michigan MET, con un puntaje no inferior a 70 puntos para optar al título profesional.


Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos





Para los estudiantes que obtengan un puntaje aprobatorio en uno de los exámenes mencionados en el Artículo 2 se entenderá que han cumplido con el requisito de solvencia en el manejo del inglés como segunda lengua optar al título profesional.

ARTÍCULO 5- Ratificar el ARTÍCULO SEXTO de la Resolución No. 0742 del nueve (9) de diciembre de 2013, el cual quedará así:

Los estudiantes de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas que en el año 2007-I se encontraban matriculados en los semestres que a continuación se discriminan, deberán acreditar para optar al título profesional, haber cursado y aprobado los niveles de inglés o, su equivalente por homologación, en las siguientes proporciones:

AÑO	SEMESTRE MATRICULADO	NIVELES OBLIGATORIOS	PRESENTACIÓN DEL EXAMEN MICHIGAN MET O ECCE
2007-I	II	6	No
2007-I	III y IV	4	No
2007-I	V en adelante	2	No

Todos los estudiantes que no hayan cursado dichos niveles de inglés deberán obtener un puntaje aprobatorio en uno de los exámenes mencionados en el Artículo 2.

ARTÍCULO 6. Exoneraciones- No obstante lo anterior, la Dirección del Departamento de Idiomas podrá exonerar de la presentación de la prueba de suficiencia idiomática en inglés, a los estudiantes que acrediten una de las siguientes situaciones:

- Certificado de Bachiller Internacional emitido por una escuela internacional con asignaturas principalmente en Inglés.
- Ser Bachiller de Colegios aprobados por el ministerio nacional de educación de países donde el inglés es *de facto* un idioma oficial (Estados Unidos de América, Reinos Unidos, Nueva Zelanda y Australia) o de Colegios de provincias de habla inglesa certificado por el Ministerio de Educación de Canadá o por el Ministerio de Educación de la República de Irlanda.



Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior
en programas presenciales a nivel pregrado
(Derecho, Finanzas y Comercio Exterior,
Administración de Empresas, Comunicación
Social y Periodismo, Marketing y Negocios
Internacionales) y Educación Continua.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

Parágrafo 1- Los estudiantes que se encuentren en algunas de las situaciones descritas en este artículo, deberán entregar al Departamento de Idiomas de la Universidad los documentos requeridos para su respectiva exoneración.

ARTÍCULO 7. Examen de clasificación de inglés- El Examen de Clasificación, establecido por el Departamento de Idiomas de la Universidad, es de carácter obligatorio y se aplica al ingreso del estudiante a la Universidad. El objetivo del examen es definir el nivel de lengua a matricular.

PARÁGRAFO 1: Serán exonerados del Examen de Clasificación todos aquellos estudiantes que hayan aprobado alguno de los exámenes contemplados en el ARTÍCULO 2 o quienes acrediten una de las situaciones del Artículo 6, previa presentación de la documentación original a la Dirección del Departamento de Inglés.

PARÁGRAFO 2: Todo estudiante tendrá la prerrogativa de renunciar a la presentación del Examen de Clasificación y ser admitido al nivel uno (1) de inglés, si así lo prefiere.

PARÁGRAFO 3: El Examen de Clasificación tiene una validez por un (1) año y se homologará únicamente al aprobar el nivel designado por el examen o al superar el puntaje mínimo de uno de los exámenes ofrecidos por la Universidad.

Una vez cumplido dicho término el estudiante deberá tomar el examen nuevamente, para ser reclasificado. El último puntaje adquirido será el válido y anulará los anteriores.

Handwritten signature

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

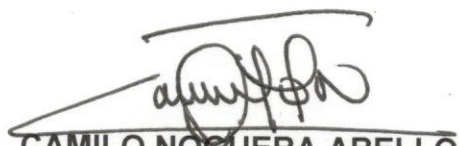
20
años

Donde tú  cuentas

ARTÍCULO 8. Vigencia- La presente Resolución rige a partir de su publicación y deroga todas las resoluciones anteriores sobre la materia.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
Rector Seccional


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General



Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.